



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

6536***Modificación de crédito 04/2022***

El Pleno de la Corporación, en sesión de 28 de julio de 2022, ha aprobado provisionalmente el expediente de modificación de crédito número 04/2022, que se expone al público por plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio, durante los cuales los que ostenten la condición de interesados lo podrán examinar en la secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas, de entre las enumeradas en el artículo 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

El expediente aprobado provisionalmente se convertirá en aprobado definitivamente en caso de que durante el plazo de exposición al público no se presenten reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

(Firmado electrónicamente: 29 de julio de 2022)

El concejal delegado de hacienda

Sebastià Sureda Mas

